



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**NOTARÍA PÚBLICA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

TESTIMONIO DE ESCRITURA

Autorizado por la Notaria
Abg. Elsy Cedeño Menéndez

"Caminando hacia la excelencia"



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**NOTARÍA PÚBLICA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

ESTABLECIMIENTO DE LA NOTARÍA PÚBLICA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

Autorizado por la Notaria
Abg. Elsy Cedeño Menéndez

"Caminando hacia la excelencia"

CODIGO: 2015.13.08.04.P0263

ESCRITURA PÚBLICA DE :

COMPRAVENTA

OTORGADO POR:

EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL
CANTON MANTA

A FAVOR DE

EL SEÑOR JOSE CAYETANO CHAVEZ JARAMILLO

CUANTIA:

INDETERMINADA

REGISTRO : PRIMERO

FECHA: 14 DE ENERO DEL 2015

\$ 21235,04
3125008
6/febrero/2015.



COPIA

CODIGO: 2015.13.08.04.P0263

COMPRAVENTA: OTORGA EL GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA; A
FAVOR DEL SEÑOR JOSE CAYETANO CHAVEZ JARAMILLO.-

CUANTIA: USD \$ 21,235.04

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles catorce de enero del año dos mil quince, ante mí, Abogada **ELSYE CEDEÑO MENENDEZ**, Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDOR" el GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA, debidamente representado por su Personero Legal el Ingeniero **JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO**, en su calidad de ALCALDE, según consta de la copia de su nombramiento que se adjunta al protocolo como habilitantes. El Representante Legal es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado y domiciliado en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADOR" el señor **JOSE CAYETANO CHAVEZ JARAMILLO**, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero siete seis tres ocho uno tres guión ocho, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí agrego a esta escritura.

NOTARIA PÚBLICA CLATYA
MANTA - MANABI



utilidad Pública, los terrenos ubicados en la zona marginal de la ciudad de Manta, y que comprenden los barrios denominados Horacio Hidrovo, 15 de Abril, Eloy Alfaro, El Progreso, Las Vegas, Santa Ana, Santa Clara, Barrio Jipijapa y Cdma. La Nueva Esperanza, a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, Institución a la que se le faculta para vender lotes de terrenos a personas que actualmente los vienen poseyendo en un periodo no menor de un año y que no poseen ningún otro bien inmueble dedicado a vivienda en esta ciudad de Manta. El Señor: JOSÉ CAYETANO CHÁVEZ JARAMILLO, ha venido poseyendo desde hace más de tres años, un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio 2 de Agosto, Manzana # 256, Lote # 09, de la Parroquia Eloy Alfaro, dentro de las siguientes medidas y linderos: Por el **FRENTE**: 14,00 m - Vía interbarrial; por **ATRÁS**, 14,30 m Área de protección - cauce de río; por el **COSTADO DERECHO**: 28,20m - Señor Adrián Pico; por el **COSTADO IZQUIERDO**: 23,40 m. - Señora Eva Viviana Rodríguez, con un área total de 358,65 m². Por lo que solicita a la Ilustre Municipalidad de Manta, la venta de este predio y por ende que se suscriba la respectiva escritura. **TERCERA: VENTA.-** Con los antecedentes anteriormente anotados en líneas anteriores, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, procede a vender al Señor: JOSÉ CAYETANO CHÁVEZ JARAMILLO, un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio Dos de Agosto, Manzana Doscientos

NOTARIA PUBLICA CUATYA
MANTA - MANABI



comprador. **OCTAVA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.**-El vendedor autoriza al comprador para que inscriba en el Registrador de la Propiedad la respectiva escritura. **NOVENA: DOCUMENTOS HABILITANTES.**- a.- Nombramiento del Alcalde. b.- Croquis elaborado por el Departamento de Planeamiento Urbano. c.- Certificado del Registro de la Propiedad de Manta, en el cual verifica que dichos poseionarios no tienen bien inscrito en esta ciudad, d.- Declaración Juramentada ante el Notario Público de que el poseionario no tiene bien inmueble dedicado a vivienda en esta ciudad, así como también el hecho de haber edificado y de vivir en el solar por más de un año. e.- Título de Crédito No. 000333762 en donde certifica que se ha pagado el valor del predio. f.- Certificado del Departamento de Avalúo y Catastro de la Municipalidad de Manta de que el poseionarios no registra bien inmueble inscrito en esta Municipalidad. g.- Certificado del Cuerpo de Bombero de Manta de que certifica que el poseionario no adeuda a esta Institución. j.- Certificado del Departamento de Tesorería Municipal de que el poseionario no adeuda a esta Institución. Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este Instrumento.- Hasta aquí la minuta que con las enmiendas, correcciones y rectificaciones hechas por las partes y autorizada por mí la señora Notaria, queda elevada a escritura pública, junto con los documentos anexos y habilitantes que se

Escritura

NOTARIA PUBLICA CUATYA
MANTA - MANABI



TITULO DE CREDITO No. 000345857

10222015 11108

OBSERVACIÓN		CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALLIO	CONTROL	TITULO N°
Lina estacionada en las CDM 2984 VENTURA DE SOLAR Y CONS INDUCCION DECTO SINDICOR SEF DIEM MOP, ubicada en la parroquia ELOY ALFARO		3-12-50-28-001	328,55	21235,04	19/913	345857
VENDEDOR		ALCALDIA Y ADICIONALES				
C.C.I.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
	GOBIERNO AUTÓNOMO DECENTRALIZADO LOCAL DEL CANTÓN MANÁ	PARRAQUIA ELOY ALFARO MZ 255 LOTE 9 VIA INTERDISTRITAL	Impuesto principal Junta de Beneficencia de Guayaquil		105,10	
	ADQUIRENTE		TOTAL A PAGAR		31,98	
C.C.I.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		139,03	
307639138	CHAVEZ JARA VILLO JOSE CAYUANO	NA	SALDO		0,00	

EMISIÓN: 1/22/2015 11:38 HILDA MARÍA BARBERAN SORNOZA
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERÍA
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANÁ



Y...



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Rue: 136000988001
Dirección: Av. 4ta. y 5ta. 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000349149

1/22/2015 10:39

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
3-12-50-06-000	359,65	\$ 21.235,04	PARRAQUA ELOY ALFARO MZ 256 LOTE 5 VIA INTERBARRIAL	2015	1/2/16	349149
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MCPAL DE CANTÓN MANTA			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
1/22/2015 12:00 FRANCO LORENA			Costa Judicial			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			IMPUESTO PREDIAL	\$ 7,43	(\$ 0,67)	\$ 6,76
			Interes por Mora			
			MEJORAS 2013	\$ 5,78	(\$ 2,31)	\$ 3,47
			MEJORAS 2014	\$ 6,11	(\$ 2,44)	\$ 3,67
			MEJORAS HASTA 2016	\$ 30,99	(\$ 12,40)	\$ 18,59
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 3,19		\$ 3,19
			TOTAL A PAGAR			\$ 35,68
			VALOR PAGADO			\$ 35,68
			SALDO			\$ 0,00

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MCPAL DE CANTÓN MANTA



Francisco Franco Lorena





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2521777 - 2611747

Mantua - Ecuador

COMPROMISANTE DE PAGO

000033654

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: CHAVEZ JARAMILLO JOSE CAYETANO
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: SE CERTIFICA QUE EL SR. NO POSEE
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PRENDO

CLAVE CATASTRAL:
AVILLO PROPIEDAD:
CONDICIÓN DEL PRENDO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 339433
CAMA: SANCHEZ ALVARADO ZANETA
FECHA DE PAGO: 06/01/2015 15:10:59

VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

TOTAL A PAGAR

3.00

VÁLIDO HASTA: Lunes, 06 de abril de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE DOCUMENTO TIENE VALOR DE ORIGINAL (CANTÓN MANTUA)

ORIGINAL

2015

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0098050



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

CHAVEZ JARAMILLO JOSE CAYETANO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 02 Enero de 20 15

SE CERTIFICA QUE EL SR. ANTES MENCIONADO NO POSEE NINGUN BIEN
DENTRO DE ESTA JURISDICCION CANTONAL.

Manta, doce de enero de dos mil quince

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Ing. Ana Figueroa I.
SUBDIRECTORA DE RENTAS Y T.



RESERVA TECNICA - COPIA
Sra. Zuliana Rodríguez
RECAUDACION





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALGRADA
USD: 1:25

Nº 0062515

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____
perteneciente a _____ URBANO
ubicada _____ SOLAR _____
cuyo _____ GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
P. ELOY ALFARO MZ- 256 LOTE 9 VIA INTERBARRIAL _____ asciende a la cantidad
de _____ AVALUO COMERCIAL PRESENTE _____
\$21235.04 VEINTIUN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO 04/100 DOLARES.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA
NO CAUSA IMP DE UTILIDADES POR SER UN BIEN MUNICIPAL

MPARRAGA

Manta, _____ de _____ 22 _____ del 20 _____
ENERO 2015



Director Financiero Municipal





-----ESCRITURA PÚBLICA-----

DECLARACION JURAMENTADA.-

QUE OTORGA

EL SEÑOR JOSE CAYETANO CHAVEZ JARAMILLO

NUMERO: 2015.13.08.02.P00062

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
Autorizada por la Notaria Segunda

Abogada Patricia Mendoza Briones

CUANTIA INDETERMINADA

FECHA DE OTORGAMIENTO: 07 DE ENERO DEL 2015

CONFERI PRIMERA COPIA EL DÍA 07 DE ENERO DEL 2015



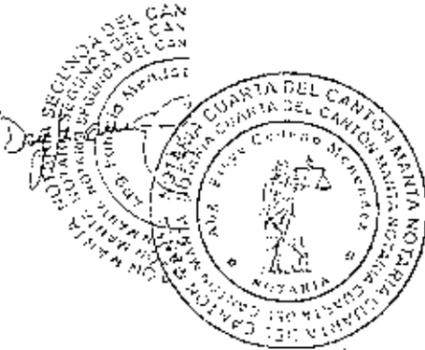
DEL PAIS.- El otorgante manifiesta que rinde esta Declaración Juramentada en honor a la verdad.- Hasta aquí la declaración juramentada que el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que le fue al compareciente por mí la notaria, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.-


JOSE CAPETANO CHAVEZ JARAMILLO
C.C. No. 130763813-8


LA NOTARIA.


Abg. Patricia Mendoza Delonza
Notaria Pública Segundo
Manta - Ecuador







NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 052622583

SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA A LOS SIETE DÍAS DEL MES
DE ENERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE. ESCRITURA No. 2015.13.08.02.P00062.-
LA NOTARIA.-


Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



[Faint handwritten text, possibly a signature or date]





Una vez presentada la suscrito deficiente de los Edo
 de Chaco de 2014 y de conformidad con lo establecido en el
 artículo 149 de la Constitución de la República del Paraguay
 en concordancia con lo prescrito en el artículo 9 del Régimen
 Electoral y artículo 15 numeral 1 del Código de Procedimiento
 Penal de la República del Paraguay, el Jefe del Poder Judicial
 de la República del Paraguay, el Jefe del Poder Judicial de la
 República del Paraguay, el Jefe del Poder Judicial de la República del Paraguay

La Junta Provincial Electoral de Chaco

Expone:

Lamberto Ledesma Jorge Orley

la solicitud de

Acta del Cuadro Marco

Para el período comprendido entre el 15 de mayo de 2014 hasta el
 mayo de 2017

Presentado el 09 de mayo de 2014

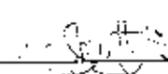


Ing. Alva Lamberto Ledesma

[Handwritten signature]
Dr. Julio Rodríguez



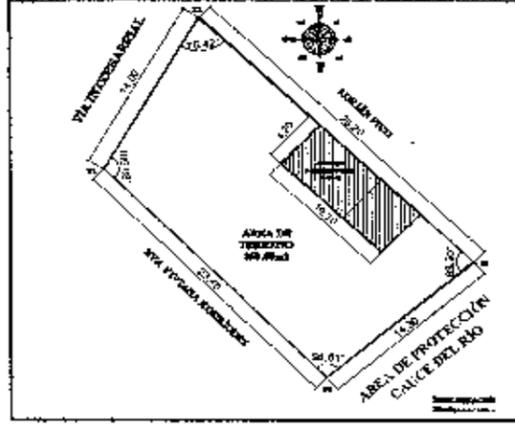
3125008 (3)

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS		GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA
FECHA DE INGRESO:	14/01/15	FECHA DE ENTREGA:
CLAVE CATASTRAL:	3125008	
NOMBRES y/o RAZON:		
CEDULA DE IDENT. y/o RUC:		
CELULAR TIFNO:		
RUBROS		
IMPUESTO PRINCIPAL:		
SOLAR NO EDIFICADO:		
CONTRIBUCION MEJORAS:		
TASA DE SEGURIDAD:		
TIPO DE TRAMITE:	FOSP 2000 4002	
<hr/> FIRMA DEL USUARIO		
INFORME DEL INSPECTOR:		
<hr/> FIRMA DEL INSPECTOR:		
FECHA:		
INFORME TÉCNICO:		
 <hr/> FIRMA DEL TÉCNICO		
FECHA:		
INFORME DE APROBACIÓN:		
<hr/> FIRMA DEL DIRECTOR		

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta

FECHA:	DICIEMBRE 05 DE 2014	DEPARTAMENTO DE CATASTRO
NOMBRES:	JOSÉ CAYETANO	DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO URBANO
APELLIDOS:	CHÁVEZ JARAMILLO	CUS: _____ COS: _____
OCCUPACION:	CHOFER PROFESIONAL	CEDULA N°: 130763813-8
UBICACIÓN:	B. FLTY ALSARCI-SECT. 2 DE AGOSTO	Manzana N° 256 Lote N° 9
		Area: 358,65m ² Vivienda: 43,26m ²

SERVICIOS	CALIDAD	USO ACTIVIDAD	PERMANENCIA	POBLACION		
				EDAD	M	F
AGUA POT. <input checked="" type="checkbox"/>	HORMIGON: _____	VIVIENDA: <input checked="" type="checkbox"/>	AÑOS _____	0-1 AÑOS _____		
LUZ ELECT. <input checked="" type="checkbox"/>	MIXTA: <input checked="" type="checkbox"/>	INDUSTRIAL: _____	Ocup. PROPIET. _____	2-5 AÑOS _____		
ALCANT. SANIT. <input checked="" type="checkbox"/>	CARA: _____	COMERCIAL: _____	ALQUILADO: _____	6-14 AÑOS _____		
ALCANT. PLUV. _____	SS.MH: _____	DESOCUPADO: _____	DESARBITADA: _____	15-44 AÑOS _____		
PAVIMENT. _____	ESTRIBA: _____	OTROS: _____	CERRADA: _____	45/MAS _____		



LINDEROS:

FRENTE: 14,00m - VIA INTERBARRIAL

ATRÁS: 14,30m - AREA DE PROTECCION - CAUCE DE RIO

COST. DERECHO 28,20m - SR. ADRIAN PICO

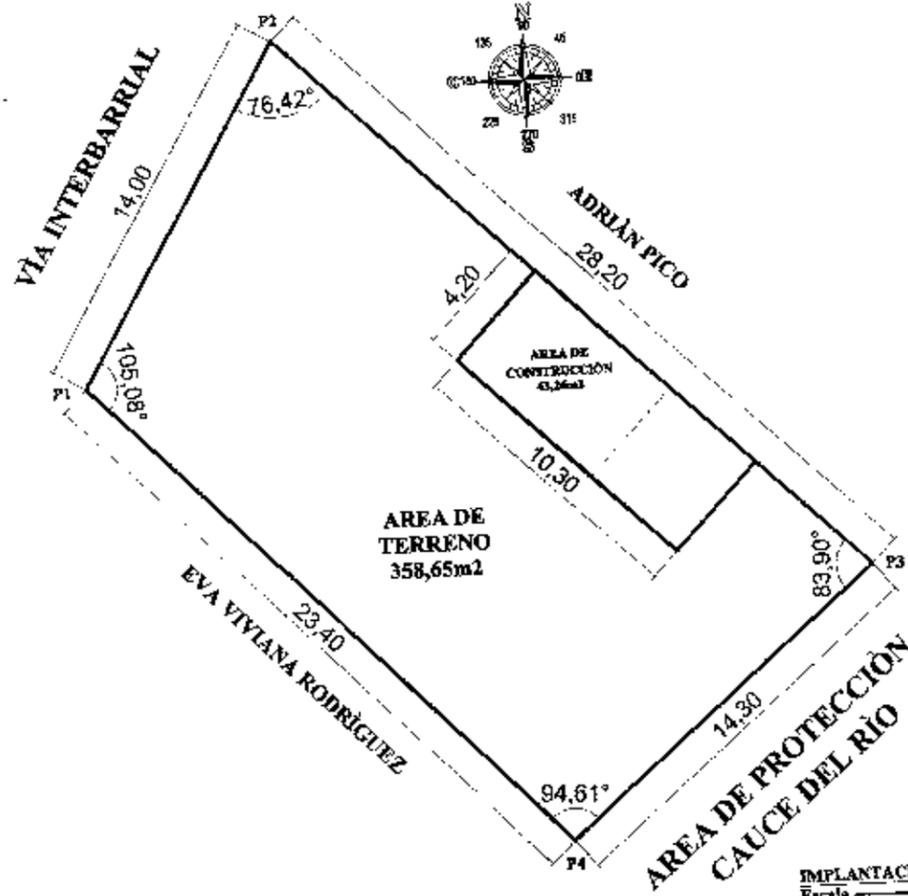
COST. IZQUIERDO 23,40m - SRA. EVA VIVIANA RODRIGUEZ

RECOMENDACIONES:

Encuestador: _____

ARQ. FRANKLIN HOLGUIN BRIONES

PUNTOS	COORDENADAS PSAD-56		MEDIDAS Y LINDEROS DEL PREDIO
	X	Y	
1	532505,52	9892107,53	FRONTE: 14,00m - VÍA INTERBARRIAL
2	532512,57	9892119,62	ATRÁS: 14,30m - AREA DE PROTECCIÓN - CAUCE DE RÍO
3	532532,91	9892100,09	COSTADO DERECHO: 28,20m - SR. ADRIÁN PICO
4	532521,96	9892090,89	COSTADO IZQUIERDO: 23,40m - SRA. EVA VIVIANA RODRÍGUEZ
			SUPERFICIE TOTAL: 358,65m ²



UBICACIÓN GEOGRÁFICA
Escala Referencial

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MAANTA

LEGALIZACIÓN DE ESCRITURA
PARROQUIA ELOY ALFARO

IDENTIFICACIÓN PRELIMINAR
 SOLICITANTE: SR. JOSÉ CAYETANO CHÁVEZ JARAMILLO
 CEDULA DE IDENTIDAD No.: 130763813-8 CLAVE
 BARRIO: "2 DE AGOSTO" SECT
 MANZANA No.: 256 LT
 FECHA DE EMISIÓN DE INFORME: DICIEMBRE DE 2014 T

ING. JORGE ZAMBRANO CEDENO

CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA
 CALIDAD DE LA VIVIENDA: MIXTA
 AREA DE CONSTRUCCIÓN: 43,26m²